



CONVOCATORIA

Ruego a Vd. asista a la sesión ordinaria, que la Junta de Gobierno Local celebrará en primera convocatoria el día **15 de septiembre de 2020 (martes)**, a las **12:00 horas**, en la sala de juntas de este Ayuntamiento, en la que se tratarán los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PUNTO PRIMERO.- Aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.

PUNTO SEGUNDO.- TITULOS HABILITANTES EN MATERIA DE URBANISMO; E INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN EN ACTIVIDADES.-

Títulos Habilitantes en materia de urbanismo.

- Propuesta del Concejal-Delegado de Urbanismo sobre rectificación de error material en la licencia urbanística THU-LU nº ../... a concedida a J. M. N., para “instalación de ascensor en edificio de viviendas sito en Plaza Vieja nº 1”.

PUNTO TERCERO.- INSTANCIAS.-

- Listado cobratorio periódico de tasas de agua y alcantarillado correspondiente al mes de agosto de 2020.

PUNTO CUARTO.- APROBACION DE PROPUESTAS.-

- Propuesta **del Concejal de Juventud** de **suscribir Convenio de Colaboración** entre el Ayuntamiento de Alhama de Murcia y la Asociación de Comerciantes de Alhama de Murcia, ejercicio 2020.
- Propuesta del Concejal-Delegado de Infraestructuras y Servicios Públicos de clasificar y requerir documentación a la primera clasificada en el contrato del “**Servicio de mantenimiento de instalaciones de agua frente al riesgo de legionella**”.
- Propuesta del Concejal-Delegado de Infraestructuras y Servicios Públicos de clasificar y requerir documentación a la primera clasificada en el contrato del “**Servicio de recogida, traslado y manutención de animales domésticos abandonados y extraviados junto con la recogida y mantenimiento de animales retirados a sus dueños con motivo de la adopción de medidas cautelares**”.
- Propuesta del Concejal-Delegado de Infraestructuras y Servicios Públicos de aprobar el expediente de contratación del “**Servicio de aplicación informática (MejorAlhama)**”
- Propuesta de la Concejal-Delegada de Cultura y Patrimonio de **suscribir Convenio de Colaboración** entre el Ayuntamiento de Alhama de Murcia y la Junta de Cofradías y Hermandades Pasionarias de Semana Santa, año 2020.

- Propuesta de la Concejal-Delegada de Cultura y Patrimonio de **suscribir Convenio de Colaboración** entre el Ayuntamiento de Alhama de Murcia y el Grupo Folklórico “Villa de Alhama”, año 2020.

PUNTO QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Alhama de Murcia, a 10 de septiembre de 2020.

LA ALCALDESA,

EL SECRETARIO,

Fdo.: M^a. Dolores Guevara Cava

Fdo.: David Ré Soriano

Sres. y Sras. Miembros de la Junta de Gobierno Local

Recibimos cada uno un ejemplar del precedente orden del día citado en forma, en muestra de lo cual, firmamos a continuación, quedando enterados de los asuntos.